

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

INMUSA (INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A.)

330. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2020, RELATIVA A LA CONVOCATORIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA S.A.U., REF. 001 / 2020.

ANUNCIO

Resolución del Consejo de Administración de INFORMACION MUNICIPAL MELILLA S.A.U., de fecha 13 de febrero de 2020, por el que se convoca, el procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, la contratación del servicio denominado "**SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA SAU- UBICADAS EN CARLOS V, GALERIA COMERCIAL CARGADERO MINERAL Y GENERAL MACIAS11, EN MELILLA**" DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA SAU, EN ANAGRAMA "INMUSA", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. REF. 001/2020.

La información respecto a dicha licitación podrá obtenerse del siguiente enlace:
<https://www.inmusa.es/categoria/perfil-del-contratante/>

o bien en la plataforma de contratación del Estado:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FYkNY0NlrIoBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D>.

Melilla a 4 de junio de 2020
El Secretario del Consejo de Admón.,
Carlos Lisbona Moreno